

315

Al despacho del señor Juez, hoy 3 AUG 2020, con la anterior comunicación.

La sria,

IVIAN OSORIO GARCIA

REF. 2015.0019900

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGA

4 AUG 2020

El oficio junto con la resolución número 03 de 2020, proveniente de la Superintendencia de Notariado y Registro de la ciudad de Bogotá, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE

[Handwritten Signature]
LUIS ANGEL TORO RUIZ
JUEZ

<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGA Notifico el auto por estado</p> <p style="text-align: center;"><u>0020</u></p> <p>Hoy, <u>5 AUG 2020</u></p> <hr/> <p>IVIAN OSORIO GARCIA Secretaria</p>
